RESOLUCIÓN Nº 047/2011

"Por la cual se Adjudica y Contrata a la Empresa M & M CONSTRUCCIONES para la provisión del Servicio de ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, a la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este"

Minga Guazú, 09 de marzo de 2011.-

VISTO: *El Informe del Comité de Evaluación de fecha 08 de marzo de 2011, por la cual se recomienda la Adjudicación y Contratación de la Empresa **M & M CONSTRUCCIONES**, proceso contemplado en el Plan Anual de Contrataciones 2011 mediante el llamado con **I.D. Nº 209.848 "ARTÍCULOS DE FERRETERIA".***

CONSIDERANDO: ***Que**, se ha promulgado la Ley Nº 4.249/11 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2011.*

***Que**, en fecha 07 de febrero de 2011, por Resolución 008/2010, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2011.*

***Que,** se han cumplido con las exigencias de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones correspondientes con relación a todo el proceso de comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*

Por tanto;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.

RESUELVE

Art. 1º: ***Aprobar** la Adjudicación y Contratación de la Empresa **M & M COSNTRUCCIONES,** en la modalidad de Contratación Directa contemplado en el Plan Anual de Contrataciones en el Objeto de Gasto 340 Bienes de consumo de oficina e insumos, y 390 Otros bienes de consumo, con F.F. 30 Recursos Institucionales, por un monto de **Gs. 60.000.000.- (Guaraníes Sesenta Millones),** según el detalle del Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte de la presente, para la Provisión de artículos de ferretería, a la Facultad de Ingeniería Agronómica - U.N.E.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA DECANATO MINGA GUAZÚ - PARAGUAY

RVT/marl

RESOLUCIÓN Nº 047/2011

"Por la cual se Adjudica y Contrata a la Empresa M & M CONSTRUCCIONES para la provisión del Servicio de ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y OTROS, a la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este"

Minga Guazú, 09 de marzo de 2011.-

Art. 2º: ***Disponer*** *que la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), de cumplimiento a las medidas Administrativas que corresponden para el efecto.*

Art. 3º: ***Comunicar*** *a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas del Ministerio de Hacienda y a quienes corresponda.*

Art. 4º: ***Cumplido,*** *archivar.*

FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA/UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA DECANATO MINGA GUAZÚ - PARAGUAY

Prof. Ing. Agr. Rafael Vázquez Torres
Decano - FIA/UNE

RVT/marl

Km. 17 ½ Ruta Internacional Nº 7
Minga Guazú
Telefax (595) 0644 20440
Página Web: www.fiaune.edu.py
E-mail : secretariageneral@fiaune.edu.py